

SÍNTESIS MENSUAL DE INFORMACIÓN MEDIÁTICA

**REALIZADA POR EL OBSERVATORIO
DE LEGISLACIÓN Y POLÍTICA
MIGRATORIA
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE**

**ABRIL
2020**


El Observatorio de Legislación y Política Migratoria presenta a continuación su síntesis mensual de información correspondiente al mes de abril derivada del monitoreo y sistematización de la información mediática que llevamos a cabo diariamente.

Durante el mes de abril, Estados Unidos ha confirmado más casos de COVID-19 que cualquier otro país en el mundo. Frente a este panorama, la administración del presidente Donald Trump ha establecido cambios en su política migratoria durante el contexto actual de emergencia sanitaria y ha impulsado medidas de control más severas para los migrantes. En los últimos años, esta administración, se ha caracterizado por crear una serie de obstáculos para los migrantes que buscan asilo y estadía en Estados Unidos. Sin embargo, no habían dispuesto modelos de devolución y repatriación sin el debido proceso. Es decir, desde 1980 no se habían devuelto a refugiados sin la oportunidad de pasar por un proceso de asilo legal en Estados Unidos. [Ver Fuente](#)

A lo largo de los meses de marzo y abril, se han gestionado e impulsado una serie de iniciativas que modifican los procesos de devolución que experimentan las y los migrantes y esta circunstancia plantea nuevos retos para su tránsito por México, estadía en la frontera y solicitudes de asilo a Estados Unidos. Una de estas medidas es la Operación Capiro.

Operación Capiro y deportación exprés

[Aproximadamente 7,000 personas han sido expulsadas a México bajo esta orden.](#) Uno de los argumentos difundidos por las autoridades migratorias es que los centros de detención no se encuentran habilitados para atender necesidades médicas, específicamente COVID-19. Estos centros de detención y espacios de atención tampoco cuentan con las herramientas médicas



para realizar pruebas y determinar si efectivamente las personas bajo su resguardo han sido afectadas por el virus.

Otra de las medidas consiste en disminuir el número de detenciones por parte de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, (CBP por sus siglas en inglés). De acuerdo a información de [Pro Publica](#) durante este mes se registraron 330 personas bajo custodia de CBP, mientras que el mes anterior fue de 1,300. Lo anterior pone en evidencia que las devoluciones sin el debido proceso van en aumento y con prácticas de expulsión dramáticamente rápidas y procesos apresurados. Disposición que se ha comenzado a puntualizar como “[la deportación exprés](#)”.

Conforme las etapas y crisis de salud aumentan, también lo hacen las circunstancias a las que esta población se enfrenta. Incluso ha empeorado después de la tercera semana del mes de abril pues se activaron y potenciaron las deportaciones exprés por COVID. La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) afirmó que [“los individuos que regresan a México no corresponden a deportaciones bajo la autoridad del título 8, sino que se trata de expulsiones bajo el título 42 correspondiente a la aplicación de una parte de la ley distinta, “No los expulsan por una falta a la ley de inmigración como permanecer de manera indocumentada \(título 8\), sino que los deportan porque para el gobierno esas personas constituyen una amenaza a la salud pública de los estadounidenses \(título 42\).”](#)

Es importante mencionar que, aunado a las ‘deportaciones exprés’ otra serie de dinámicas migratorias se siguen suscitando y quedando atrapadas en ciudades fronterizas. La espera de los solicitantes de asilo ante la suspensión de las audiencias o [los solicitantes de refugio en México, siguen agolpándose en estas urbes.](#)




Centros de detención en México y Estados Unidos.

Estados Unidos tiene el más grande sistema de detención en el mundo. Actualmente el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE por sus siglas en inglés) mantiene bajo detención a 40 mil personas en alrededor de 200 centros de detención en este país. Estos se encuentran bajo condiciones de hacinamiento pues viven en lugares cerrados, sin artículos básicos de limpieza y protocolos de protección frente a la crisis de salud actual, [situación que los posiciona particularmente vulnerables al contagio](#). Durante este mes se han registrado huelgas de hambre y demandas de sus detenidos como forma de protesta frente a los peligros de espacios confinados, la falta de higiene y condiciones sanitarias en estos centros.

Frente a este escenario, varias organizaciones y agrupaciones están exigiendo la liberación de estos migrantes detenidos en los centros de detención, donde ya se tienen evidencias de que se está propagando el contagio. Por ejemplo, Amnistía Internacional acusa al gobierno de Donald Trump de no ofrecer protección adecuada a los casi 40 mil migrantes que están detenidos, [incluidos los que están en centros donde ya hay brotes de coronavirus](#). Como es el caso del centro de detención en [Otay Mesa en donde 15 de sus detenidos dieron positivo a Coronavirus](#), así como 8 de sus miembros operativos. Otro de los grupos demandantes fue Human Right First, quienes argumentaron la falta de medidas sanitarias por parte del Centro de Detención en Adelanto California, espacio que carece de medidas de prevención y no garantiza la seguridad de los espacios de atención, circunstancias que aumentan los índices de riesgo y vulnera las condiciones de los detenidos para contagiarse de COVID 19.

En el caso mexicano las estaciones migratorias se enfrentan a una situación similar. [En donde el INM mantiene](#) a hombres, mujeres y niños de diferentes países (principalmente centroamericanos) encerrados en estaciones migratorias, donde duermen, comen, conviven




y juegan en una misma área sin condiciones de higiene básicas, como acceso a atención médica, artículos de primera necesidad o mobiliario y ropa limpia, y sin protocolos para prevenir el contagio del nuevo virus.

Alarma entre población migrante por COVID-19.

La crisis de salud a nivel mundial adquiere una expresión compleja en los espacios fronterizos. [En México, la movilidad internacional se ha restringido por las medidas de cierre de fronteras adoptadas por Guatemala y por un acuerdo conjunto con los Estados Unidos para el cierre parcial de la frontera compartida, con la suspensión del tráfico no esencial.](#) Con este cierre parcial de la frontera México-Guatemala se plantean nuevos retos para las dinámicas de devolución en la frontera norte y sur; así como la política migratoria de ambos países. Durante el curso de estos sucesos, algunos de los migrantes no han podido ser regresados a sus lugares de origen debido a estos cierres parciales de fronteras. Por un lado; en la frontera norte las acciones se complejizan alrededor de las deportaciones exprés; mientras que, en la frontera sur, los migrantes son abandonados después de que les es negado el acceso a esta frontera.

Uno de los casos más sonados fue el que registró la CNDH [cuando más de 480 migrantes de Honduras, Guatemala y El Salvador fueron abandonados](#) por el Instituto Nacional de Migración (INM) en la línea fronteriza de México con Guatemala, luego de que el gobierno de este último país rechazó el ingreso de los centroamericanos tras sellar su frontera por la pandemia del covid-19.


El primer encendido de alarma se presentó en Tamaulipas tras confirmarse los primeros casos de contagios de covid-19 entre la población migrante; [del total de los 193 casos positivos de coronavirus confirmados en la entidad, el 10% corresponde a migrantes nacionales y extranjeros deportados y establecidos en albergues de la frontera.](#) La Secretaría



[de Salud del Gobierno de Tamaulipas, confirmó la detección de 16 casos positivos de covid-19 entre este segmento de la población. Los casos confirmados hasta el momento, corresponden a 6 migrantes originarios de Honduras, 1 de Guatemala, 3 de Cuba, 1 de Camerún, uno sin identificarse su nacionalidad y 4 mexicanos.](#)

Otro estado de alarma se encuentra en Baja California, si tomamos en cuenta que es tercer estado con mayor número de casos positivos de COVID y que tan solo por Baja California el gobierno estadounidense deporta, cada día, [al menos a 150 mexicanos, y a quienes no se les aplica protocolos para detectar COVID-19](#). Además, representantes de la sociedad civil han evidenciado que estas expulsiones rápidas se están realizando por las noches o durante la madrugada; condición que limita las opciones de los connacionales y centroamericanos, quienes no tienen dónde pasar la noche o manera establecer contacto con familiares. Obligándolos a optar por rutas y destinos que no están determinados por la proximidad o seguridad de quedarse resguardados, sino por la disponibilidad.

Así mismo, las dinámicas de los albergues para migrantes han cambiado drásticamente en las últimas semanas. Los refugios para migrantes se encuentran estableciendo sus propias medidas de seguridad e higiene en estos espacios y la mayoría mantiene su capacidad sólo al 50% por ciento; lo que significa que, el otro 50% –que representa la reducción de sus admisiones– a lude a las personas que se encuentran en dificultades para conseguir alojamiento y expuestos a altos índices de riesgo. Además, con el cierre de las maquilas a lo largo de la frontera y de los trabajos informales resulta difícil ganarse el sustento. [De manera que se han acabado los trabajos irregulares que permitían que muchos pudieran generar dinero para comer y los posiciona en formas precarias de supervivencia, frente un panorama aún más complejo del que ya tenían.](#)



Otro de los factores que impacta en el desarrollo de los albergues de migrantes es el cierre parcial de la frontera. El tránsito internacional cayó en un 85 por ciento lo que implica que, los donativos provenientes de California han menguado hasta casi desaparecer, así como se ha limitado el acceso a voluntarios y han aumentado las medidas de control al interior de los albergues, [Ver fuente](#) Estas acciones dificultan y limitan los servicios básicos que brindaban para proteger a esta población. Lo mencionado sitúa escenarios de riesgo, ya que, si alguien se contagia, la situación podría fácilmente salirse de control.


Cierre

[Los arreglos migratorios entre Estados Unidos y México y Centroamérica están estableciendo una frontera extraterritorial en la que las personas en tránsito quedan expuestas a la infección, sin protocolos de atención ni medidas sanitarias más allá de que se queden en cuarentena en centros de detención en los que tampoco hay medidas específicas ni acceso a atención médica inmediata.](#)

La falta de protocolos que garanticen la salud de los migrantes en los centros de detención, las deportaciones exprés, los cambios radicales en la vida cotidiana de los albergues y el incremento de acciones públicas binacionales sin discusión o análisis, ignorando las leyes de asilo, produce una señal de alerta frente a un panorama devastador para la población migrante y obliga al establecimiento de protocolos que garanticen la salud de una creciente población de migrantes.

Publicaciones generadas desde el Observatorio de Legislación y Política Migratoria

Junto con el Global Migration Center de la UC Davis, desde el Observatorio de Legislación y Política Migratoria llevamos a cabo una indagación con defensores de derechos humanos de migrantes en Tijuana para hacer una evaluación de la situación de vulnerabilidad de los



migrantes en el contexto de la pandemia por COVID-19. Los documentos de coyuntura generados se pueden consultar en [inglés](#) y en [español](#).


Durante el mes de abril continuamos con las colaboraciones para el blog “Observatorio Migrante” que tenemos junto con la Revista Nexos en su edición web. La [primera colaboración](#) de este mes estuvo a cargo del Dr. Ivan Francisco Porraz de El Colegio de la Frontera Sur analiza la vida de jóvenes centroamericanos en Tapachula, Chiapas. La Dra. Andrea Bautista León escribió sobre la muy pertinente necesidad de incorporar más [análisis con perspectiva de género en relación con la migración mexicana](#). La Dra. Luciana Gandini de la UNAM, hizo [una evaluación de la atención pública hacia las poblaciones migrantes en el marco de la pandemia por COVID-19](#) entre medidas sanitarias y economicistas. Por su parte, la Dra. Ariadna Estevez nos [entregó una mirada crítica a la migración forzada latinoamericana y los aspectos necropolíticos involucrados en el contexto de esta pandemia](#). Finalmente, Marcela Valdivia [colaboró con un análisis sobre remesas y el impacto económico del COVID-19 en la población migrante](#) mexicana y los hogares pobres en México.

Referencias.

Amnistía Internacional (07 de abril de 2020). USA: Amid COVID-19 pandemic, authorities must release immigration detainees. *AI*. Recuperado de:

<https://www.amnesty.org/en/latest/news/2020/04/usa-covid19-pandemic-authorities-must-release-immigration-detainees/>

Brook, D. (12 de abril de 2020). Aprovecha Trump la pandemia para atizar la xenofobia. *La Jornada*. Recuperado de:



<https://www.jornada.com.mx/ultimas/mundo/2020/04/12/aprovecha-trump-la-pandemia-para-atizar-la-xenofobia-2728.html>

Esteves, A. (22 de abril de 2020). Migración forzada y la necropolítica del Covid-19.

Nexos-Colef-ObservatorioMigrante. Recuperado de:

<https://observatoriocolef.org/blog/migracion-forzada-y-la-necropolitica-del-covid-19/>

Fernández, R. (2020). Héroes fronterizos del COVID-19. *El Financiero*. Columna de Opinión. Recuperado de: <https://elfinanciero.com.mx/opinion/rafael-fernandez-de-castro/heroes-fronterizos-del-covid-19>

Fry, W. (05 de abril de 2020). La casa del migrante se cierra a recién llegados para protegerlos del coronavirus. *L.A Times*. Recuperado de:

<https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2020-04-05/cierra-casa-del-migrante-a-los-recien-llegados-para-protegerlos-contr-el-coronavirus>

Gandini L. (15 de abril de 2020). Entre medidas sanitarias y economicistas: urgen

acciones humanitarias para las personas en movilidad. *Nexos-Colef-*

ObservatorioMigrante. Recuperado de: <https://observatoriocolef.org/blog/entre-medidas-sanitarias-y-economicistas-urgen-acciones-humanitarias-para-las-personas-en-movilidad/>


Human Rights First. (04 de abril de 2020). Human Rights First Sues for Release for

Immigrants in CA, Asks Federal Court to Protect Clients from Coronavirus Outbreak.

HRF. Recuperado de: <https://www.humanrightsfirst.org/press-release/human-rights-first-sues-release-immigrants-ca-asks-federal-court-protect-clients>

La vanguardia (2020). El muro del virus: la pandemia paraliza la frontera entre Estados

Unidos y México. *La Vanguardia*. Recuperado de:



<https://www.lavanguardia.com/internacional/20200411/48407584444/coronavirus-frontera-mexico-estados-unidos-impacto-pandemia.html>

Lind, D. (2020). Leaked Border Patrol Memo Tells Agents to Send Migrants Back

Immediately — Ignoring Asylum Law. *ProPublica*. Recuperado de:

<https://www.propublica.org/article/leaked-border-patrol-memo-tells-agents-to-send-migrants-back-immediately-ignoring-asylum-law>

Mandujano, I. (08 de abril de 2020). INM abandona a 480 migrantes en la línea fronteriza de México con Guatemala. *Proceso*. Recuperado de:

<https://www.proceso.com.mx/625032/inm-abandona-a-480-migrantes-en-la-linea-fronteriza-de-mexico-con-guatemala>

Milenio Noticias (20 de abril de 2020). En Tamaulipas confirman 16 casos de covid-19 en migrantes. *Milenio*. Recuperado de:

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/coronavirus-tamaulipas-confirman-16-casos-covid-19-migrantes>

Rivlin, M. (14 de abril de 2020). Otay Mesa COVID-19 Outbreak Now The Largest At A US Immigration Detention Center. *KPBS*. Recuperado de:

<https://www.kpbs.org/news/2020/apr/14/otay-mesa-detention-center-now-largest-immigration/>

Siegal, E. (03 de abril 2020). As Tijuana Locks Down, Migrants At U.S.-Mexico Border Stuck In Dangerous Limbo. *Huffpost*. Recuperado de

https://www.huffpost.com/entry/asylum-seekers-mexico-border-coronavirus_n_5e86250fc5b63e06281abf22?fbclid=IwAR2rbsaAkjQtXSsYCI3qAHuaen4clGSCnp3ddPkvZ1yAtxKcSIbLj-R03Q0